



Resolución Jefatural No. 044 - 2019-AGN/J

Lima, 18 FEB. 2019

VISTA, la Resolución de la Oficina de Administración N° 014-2018-AGN/SG-OA de fecha 30 de noviembre de 2018;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 038-2019-AGN/J se encargan las funciones del Área de Trámite Documentario y Archivo al señor Eleodoro Eulogio Balboa Alejandro;

Que, mediante documento de Visto la Oficina de Administración aprueba la Programación de Vacaciones correspondiente al año 2019, el cual incluye el descanso vacacional del referido servidor por el periodo del 18 al 24 de febrero de 2019;

Que, en ese sentido y a fin de no afectar el normal desenvolvimiento de las actividades del Área de Trámite Documentario y Archivo, resulta necesario encargar las funciones de la misma, en tanto dure la ausencia del Titular;

Con los visados del Área de Recursos Humanos, Oficina de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica y Secretaría General, y;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-2018-MC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, al señor Guillermo Rodríguez Quispe, Coordinador (e) de la Coordinación de Comunicaciones las funciones del Área de Trámite Documentario y Archivo, durante el periodo del 18 al 24 de febrero de 2019, en adición a sus funciones.

Artículo 2.- Disponer que el Área de Trámite Documentario y Archivo, notifique la presente Resolución Jefatural a los interesados.

Artículo 3.- Publicar la presente Resolución Jefatural en el portal web Institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional
Guillermo Cortés
LUIS GUILLERMO CORTES CARCELÉN
Jefe Institucional (e)